



1 **Acuerdos:**

2 **CDDPG2023-E7-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículos 28, fracción VIII,
3 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y
4 conforme a los Lineamientos para la oferta y reconocimiento
5 de estudios de educación continua de la Universidad de
6 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y
7 Gobierno, aprobó, por unanimidad de votos, el Diplomado en
8 *Herramientas de Innovación para la Administración Pública*, en
9 modalidad virtual.

10 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de noviembre del 2023.- La Secretaria del
11 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO.- Rúbrica.

12 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
13 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
14 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
15 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
16 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

17 **CERTIFICA.**

18 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
19 Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN
20 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
21 GOBIERNO. CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023. DOY FE.